

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

31 AGO 2021

Las fotografías allegadas por el extremo demandante, agréguese a los autos; por secretaria, proceda a la inclusión del presente asunto, en el registro nacional de procesos de pertenencia.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 37 Hoy El Srio. 01 SET. 2021 NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA
--